

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15837 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso 520/2011-L, seguido a instancias de Instalaciones Inca Lumen 2006, S.L.U. (NIG: 07040 47 1 2011 0000906) se ha dictado con fecha 22/02/2017 auto de conclusión de concurso voluntario abreviado del deudor Instalaciones Inca Lumen 2006, S.L.U., con CIF B57441206, y con domicilio en C/ Canónigo Quetglas, n.º 91, bajos, de Inca, que acuerda la conclusión del presente procedimiento concursal, extinción de persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170017832-1